

Suscripción En la isla al mes Ptas. 1'50
Resto de España. " 1'75
Extranjero. " 2'50

MAHON, JUEVES 8 FEBRERO 1917

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.—Teléfono 160.

Alemania contra la neutralidad de España

Cada día son más visibles los síntomas de la desesperación alemana después que los aliados se han negado rotundamente a entrar en componendas con los Imperios centrales para llegar a una paz de compromiso.

Esta guerra es ya intolerable para Alemania, es un peso formidable que la está aplastando irremediamente y que acabará con ella antes de lo que pensamos si no se llega a un arreglo de cualquier manera que sea.

La paz es para Alemania la misma vida, así como la guerra, si se prolonga algún tiempo más, es la muerte fatal, el aniquilamiento del Imperio por la acción simultánea de multitud de factores: el factor de la economía animal, seriamente quebrantado por el bloqueo aliado, con su consecuencia la falta de alimentos para la población civil; el factor de la economía nacional, es decir, la falta de crédito, el desastre del cambio y la paralización de todas las industrias que trabajaban para el mundo entero, y el factor militar, el principal de todos, pues el ejército alemán demuestra una impotencia completa para vencer en debida forma a sus grandes enemigos, especialmente a los de Occidente, así como para impedirles las grandes ofensivas como comenzó a verse en el año último en el Soma y en el Mosa.

Esa serie de factores ha creado una situación insostenible en Alemania. De ahí las proposiciones de paz; hasta que, rechazadas por los aliados, más fuertes y seguros que nunca para triunfar, han dejado el puesto a ese «delirium tremens», a ese «furor teutonicus», que caracteriza la última fase de la resistencia alemana delante de sus enemigos. Es el delirio y el furor manifestados en esa guerra submarina despiadada que Alemania ha anunciado feróticamente a todos los neutrales, como si estuviera dirigida contra ellos.

Después de razonamientos capciosos para justificar su actitud, Alemania, hablando en nombre de sus aliados, viene a decir simplemente que se opone sin restricciones al comercio de los países neutrales con Inglaterra, Francia e Italia. Ni más ni menos. Bareo que vaya o venga de los puertos de dichas tres naciones, será echado a pique sin contemplaciones, cualquiera que sea su nacionalidad, y las mercancías que lleve a bordo. De manera que se impone por la amenaza y por la fuerza la paralización absoluta del comercio de importación y exportación de los países neutrales. Si España se somete como un carneiro a esta imposición, no podrá llegar a nuestros puertos ni carbón, ni lanas, ni algodones y tal vez ni trigo, ni nada de lo que es indispensable para el funcionamiento de las industrias nacionales. Asimismo, los productos agrícolas españoles deberán dejarse pudrir por falta de exportaciones y lo mismo pasará con cuanto fabricamos para el extranjero. De esto a la miseria nacional no hay más que un paso.

¿Cuál va a ser la actitud de España frente a esa nueva imposición de Alemania? Esta es la gran incógnita de mañana. Delante de las amenazas de la nación germánica y ante las terribles consecuencias que tendría la paralización de nuestro comercio, no

hay más que una actitud práctica y gallarda, y es continuar ejerciendo libremente el tráfico marítimo con todos nuestros clientes, sin dejarnos intimidar por la acción submarina germánica. Si nuestros barcos son echados a pique, el Gobierno español tiene el camino expedito para indemnizar a sus propietarios: basta con que se vaya incautando de los barcos mercantes alemanes refugiados en los puertos españoles desde el principio de las hostilidades. Y si esto no bastara para compensar los daños que nos causen los submarinos, ahí están esos millares de súbditos de Guillermo II, industriales, fabricantes, rentistas, hombres de fortuna, cuyos bienes podrían ser confiscados sin ninguna dificultad. Este procedimiento es, sin disputa, el único que haría entrar en razón a los gobernantes alemanes respecto de los barcos españoles, y cuando menos permitiría aplicar equitativamente la máxima bíblica de «ojo por ojo y diente por diente».

¿Que Alemania nos declara la guerra? Tanto mejor, porque ningún daño podría causarnos, dada la impotencia en que se halla de vencer a Francia, interpuesta como muralla inmovible e insuperable entre los Imperios centrales y España. Y, en cambio, sería tan agradable ver encerrado todo el ganado germánico que pulula demasiado libremente por España en apriscos de concentración hasta el final de la guerra! Sería tan bello ver a nuestro país puesto por imposiciones de Alemania, por una declaración de guerra de Alemania, al lado de la Francia inmortal, de la gloriosa Roma, nuestras hermanas latinas, ayudándolas en la noble y

trascendental tarea de poner a Alemania en situación de no causar nuevos daños a la Humanidad! Entonces, cumplida esta sagrada misión, podríamos decir con acentos de orgullo: —Nosotros contribuímos también a la gran obra de liberación de Europa; nosotros dimos también nuestra sangre para que no se consumara el sacrificio de la latinidad y de todos los pueblos libres del mundo en aras de un solo pueblo voraz, insaciable, orgulloso y brutal: el pueblo germano. —Yo sentí una alegría inmensa. Si esta hora llega al fin para España, yo partiré voluntariamente con la primera quinta, dejando las trincheras del periódico por las trincheras desde las cuales se mata o se muere.

¡Buena ocasión para los entusiasmas aliados de España, para saldar la cuenta abierta por los alemanes desde el asesinato de Granada hasta el torpedeamiento de nuestros barcos mercantes!

E. DIAZ RETA.
(De El Diluvio).

De San Cristóbal

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA.

San Cristóbal es uno de los pueblos de Menorca que más reducida tiene su geografía física y su clase de población es proletaria; con lo cual escusado es decir que en las actuales circunstancias se halla en situación muy lamentable; y creyéndolo sumamente necesario, darla conocer a quien la ignore describiré a continuación algunos detalles.

una plataforma que la elevación natural del terreno había formado, hallábase dispuestos cinco magníficos pabellones adornados con pendones pardos y negros, sus colores adoptados por los cinco caballeros mantenedores. Las cuerdas de los pabellones eran de un mismo color. Delante de cada uno estaba colgado el escudo del caballero que lo ocupaba, guardado por un escudero sup disfrazado de salvaje o de otro modo fantástico, según el papel que el amo debía representar durante la función.

El pabellón de en medio, que era el de mayor dignidad, había sido señalado a Brian de Bois-Gubert, que por su renombre en todos los juegos de caballería y por sus conexiones con los demás caballeros, mantenedores, fué recibido por ellos con la mayor satisfacción y nombrado su caudillo. A un lado de esta tienda estaban las de Reginaldo Fronte de Buey y Felipe Malvoisin, y en el otro la de Hugo de Grandmesnil, noble barón de aquellas inmediaciones, cuyo abuelo había sido mayor domo mayor de palacio en la época de la conquista. El quinto pabellón era ocupado por Rallo de Vipont, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén. Desde la entrada en el palenque hasta la plataforma en que estaban las tiendas, había una rampa de suave pendiente, y de diez varas de ancho. Los lados de esta rampa estaban guarnecidos por una empalizada, como también la explanada que daba frente a las tiendas, y todo el circuito estaba custodiado por partidas de gentes de armas.

En la parte norte del palenque había un paso de treinta pies de ancho, que terminaba en un vasto espacio cerrado, para los caballeros que acudiesen, a medir las armas con los mantenedores. Detrás había tiendas con manjares y bebidas para su obsequio, y no muy lejos se hallaban los armeros, los herradores y otros asistentes prontos a acudir a donde reclamasen sus servicios.

El exterior de las barreras estaba ocupada en parte

Este pueblo es proletario en absoluto; aquí no hay comercio, no hay industria, ni familias nobles que tengan en él fija su residencia; y prescindiendo de todos estos elementos, de los cuales se deriva el bienestar y prosperidad se debe clasificar de pobre. Aquí, las generales profesiones u oficios son zapatero y del campo.

Pero, desgraciadamente, el trabajo de este último oficio, además de ser pesadísima su labor, después de sufrir los azotes del rudo tiempo en la estación del invierno, y de ser reducidísimos sus jornales, escasea bastante, y para que comprendan que es verdadero lo que digo, solamente hay que decir que en los dos últimos años se registran veinte familias emigradas de este pueblo; y transcurridos un par de meses de la fecha, habrá que sumar a esta cantidad la de cuatro familias más, dispuestas y preparadas a marcharse donde puedan mejorar su estado.

Estamos en el caso de tomar resoluciones que tiendan al mejoramiento de estas anormales circunstancias; porque, de no presentarse o encontrarse el medicamento que restablezca este enfermo de gravedad, muchas cosas se harán imposibles; pues la prolongación de estas circunstancias, pese a quien pese, traerá malas consecuencias.

Antes de concluir mi escrito, se me ocurre preguntar: ¿Quiénes serán los infectados de esta enfermedad contagiosa, prosiguiendo en esta gravedad de circunstancias? En mi concepto serán: el municipio, los dueños de las tiendas de comestibles, y los proveedores de otros artículos de necesidad.

El municipio, a pesar de haber regularizado todo lo posible la cantidad impuesta sobre consumos y arbitrios a toda la clase obrera, y después de ser esta voluntaria en satisfacer sus cuotas para tales conceptos si sus recursos lo permiten, se verá atacado del mal de sus contribuyentes; y los dueños de las tiendas de comestibles, y los proveedores de otros indispensables artículos, por tener establecido el mal sistema de vender a crédito (vulgo espera). Estos, mientras no cambien las condiciones de venta al detalle, se verán siempre en la imposibilidad de poder mantener sus negocios, e irán a caer en el fondo del mismo precipicio en que cayeron varios tenderos y comerciantes de nuestros tiempos.

¡Cuán grato sería ver que los pudientes procedieran al exterminio de esta miseria, y cuán mucho se celebraría que estuvieran ya en ejecución las obras de la carretera de Alayor a San Cristóbal, que tan preocupado tiene, y que constantemente trabaja para su alcance, a nuestro digno y celoso representante en Cortes el distinguido menorquín Dr. don Federico Llansó.

JUAN RIUDAVETS.
San Cristóbal 6 Febrero 1917.

AVISO

Para tomar acuerdos y cambiar impresiones con el maestro don Vicente Petri se convoca a todos los señores subvencionistas de la próxima temporada de ópera 1917-1918 a una reunión que tendrá lugar el próximo martes día 13 del corriente a las cuatro de la tarde en el salón de descanso de este Teatro Principal.

La Comisión.

el caballo, sino porque conserves la vida y salgas con los huesos sanos.

—Gracias por el consejo, dijo el peregrino sonriéndose de nuevo. —Me servirá francamente de tu oferta, y o muy mal andarán las cosas o te satisfaré conforme es mi deber.

Y separándose, cada cual tomó por su lado en dirección a Sheffield.

VII.
La situación del pueblo inglés en aquellos tiempos era bastante desventurada. El rey Ricardo hallábase ausente y prisionero en poder del pérfido y cruel duque de Austria. Ni siquiera se sabía de positivo el sitio de su cautiverio; sus vasallos sólo tenían noticias muy vagas acerca de la suerte de aquel monarca, y mientras tanto sufrían toda suerte de tiranía y opresión.

El príncipe Juan, ligado con Felipe de Francia, enemigo mortal de Ricardo, valiase de todos los medios que estaban a su alcance para que el duque de Austria prolongase el cautiverio de su hermano Ricardo, a quien tantos favores debía. Al mismo tiempo procuraba consolidar su facción en Inglaterra, a fin de que, en el caso de que muriese el rey, pudiese disputar la sucesión al trono al heredero legítimo, que era Arturo, duque de Bretaña, hijo de Godofredo Plantagenet, hermano mayor de Juan. Sabido es que, en efecto, llevóse a cabo esta usurpación. Su carácter era ligero, pérfido y disoluto; con lo cual logró que se le uniesen y abrazasen su partido, no sólo los que tenían motivos de temer el resentimiento de Ricardo por la conducta que durante su ausencia habían observado, sino también los innumerables caballeros que se hallaban de regreso de las cruzadas con todos los vicios de Oriente, sin bienes y sin re-

240 HORAS DE LUZ por el precio de **25 Cts.**

'LUXOL' Lámpara nocturna de SEGURIDAD patentada

No pierde petróleo :: Siempre preparada :: No puede descomponerse
No produce humo :: Absorbente especial :: Mecha incombustible
Seguridad absoluta :: No despiden mal olor

Aprobada y recomendada por las principales Compañías aseguradoras de incendios del mundo

QUEMA 10 HORAS SEGUIDAS SIN ATENCION

SE CONSTRUYE EN

Acero Niquelado -- Cobre Plateado -- Cobre Oxidado

LUZ BLANCA Y FIJA

Se recomienda especialmente su uso en **ALCOBAS** y habitaciones donde se necesite una luz permanente
Corredores oscuros, recibidores, water-closets, despensas, etcétera.
Cualquier lugar donde se necesite una luz continua al más bajo coste posible.

Limpia -- Segura -- Económica

Agente exclusivo para las Baleares: ERNESTO MATAS, calle San Bartolomé, 14, Mahón.

Ayuntamiento de Mahón

Beneficencia

El lunes próximo día 12 del actual tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad la función que anualmente se celebra a favor de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón a 6 de Febrero de 1917.—El Alcalde, P. G. de Moncada.

TEATRO PRINCIPAL

BAILLES DE MASCARAS

Queda desde hoy abierto un abono para los 5 bailes de máscaras que deben celebrarse en este Teatro en los días 10, 17, 18, 19 y 20 de Febrero próximo.

A los señores abonados del año anterior se les reservará sus respectivas localidades hasta el domingo día 4; pasado dicho día se cederán a los que las soliciten.

Mahón 27 de Enero de 1917.

LA EMPRESA.

Ayuntamiento de Mahón

Proyecto de reforma de la alineación de las fachadas por lado Sur de la Plaza de la Pescadería.

El Ayuntamiento, en sesión que celebró el día 31 del próximo pasado mes de Enero, acordó aprobar el proyecto formado por el señor Arquitecto Municipal para la reforma de la alineación de las fachadas del lado Sur de la Plaza de la Pescadería, cuyo proyecto obra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación Municipal.

Lo que se da a conocer al público al objeto de que durante los diez días siguientes, al de su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia, puedan presentarse las reclamaciones que se crean pertinentes, advirtiéndose que después de transcurrido este plazo no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Mahón 7 de Enero de 1917.—El Alcalde-Presidente, P. G. de Moncada.

MULTAS

A don Pablo Gomila Carreras, calle Cos de Gracia 220, y a don José Píris, por faltar al Reglamento de coches que forman parada.

A don Bartolomé Canovas Palou, Pí y Margall 222, por causar deterioros en las paredes de los cercados, las cabras de su propiedad.

Mahón 6 de Febrero de 1917.—El Alcalde, P. G. de Moncada.

«La Marítima», Compañía Mahonesa de vapores

Acordado por la Junta de Gobierno de esta Compañía la retirada de todas las obligaciones que tiene en circulación, se avisa a los tenedores de las mismas que pueden presentarlas en estas oficinas antes del día 20 del actual y les será abonado su importe el día 1.º de Marzo próximo, con la prorrata de intereses hasta fin de Febrero.

Mahón 3 de Febrero de 1917.—Por «La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores.

El Director Naviero, Juan F. Talta-vull.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cabalgata artística

Crece de día en día la animación y se activan los trabajos para organizar, bajo los auspicios de la Casa del Pueblo, una grandiosa formación artística a la que concurrirán carrozas, bicicletas, ginetes y comparsas.

Hay ya algunas carrozas preparadas y se montan otras que llamarán poderosamente la atención. Los que han de concurrir como ginetes preparan sus disfraces y los adornos para las monturas y los ciclistas engalanan las máquinas.

Sabemos que la comisión organizadora invitará particularmente—si es que ya no lo ha hecho—a las sociedades de esta ciudad para que cooperen con su valioso concurso al expresado fin recreativo y al mismo tiempo benéfico, puesto que como dijimos se postulará en favor de la humanitaria institución «La Gota de Leche».

Es de esperar que las sociedades recreativas y artísticas, tales como el Casino Mahonés, Ateneo, La Unión, Consey, Iberia, etc., etc., responderán a la invitación al mismo tiempo que a sus propios y altruistas sentimientos y cooperarán moral y materialmente con su concurso a la organización de la cabalgata.

Se invita igualmente a la prensa local para que en su esfera aporte también su valiosa ayuda.

El temporal

Continuó ayer el temporal de lluvias y vientos que desde hace días persiste. Anoche soplaba todavía violento el *Lebeche*, S. O.

Poco antes de media noche empezó a caer copiosa lluvia y así continuaba esta mañana.

«La Marítima» recibió ayer el telegrama siguiente:

«Barcelona 7, a las 14.

«Monte Toro» suspende salida por temporal; tiempo cerrado en lluvias

desde hace tres días. Abonanzando saldrá mañana a hora de itinerario.—Amengual».

El «Mahón» continuó ayer detenido en este puerto y ha salido para Palma esta mañana temprano con siete pasajeros.

Casa Buenaventura

Antes de comprar visite el comercio Calle Bastión 25

Desde San Clemente

A la edad de diez y seis años, en la flor de su juventud, cuando un mundo de ilusiones se formaba a su alrededor, la muerte con su terrible guadaña ha segado la vida de Magdalena Asunción Sintés Tudurí.

Su carácter afable, jovial y franco era el encanto de su familia y de cuantos tenían ocasión de tratarla por lo que su muerte ha sido sentidísima, dejando imperecedero recuerdo entre los que la trataban, por cuyo motivo el entierro constituirá una verdadera manifestación de duelo a la que se asociará todo el pueblo en masa, evidenciando las simpatías que goza la familia Sintés y Tudurí.

Al asociarnos al dolor que embarga a su familia le deseamos la resignación necesaria para soportar tan terrible pérdida y sírvales de lenitivo las pruebas de simpatía con que el pueblo ha compartido sus penas.

La conducción del cadáver al cementerio tendrá lugar en San Clemente a las cuatro de la tarde de hoy.

Al expresar una vez más nuestro pésame a toda la familia lo hacemos extensivo a su padre nuestro amigo don Antonio Sintés Florit.

Sociedad Iberia

De brillante y lucido podemos por anticipado calificar, sin temor a equivocarnos, a juzgar por los preparativos que se llevan a cabo, el gran baile de máscaras que en la noche del viernes 9 del corriente celebrará la Sociedad Iberia en nuestro primer coliseo.

Muchas son las jóvenes amantes de Terpsicore que preparan vistosos y elegantes disfraces para lucirlos en la alegre y bulliciosa fiesta y considerando que atrae al sexo feo con fuerza irresistible, se puede asegurar que la concurrencia será numerosísima y selecta.

Como la fiesta es de carácter exclusivamente social es necesaria la correspondiente invitación para tener derecho al acceso al Teatro.

Los palcos e invitaciones se expenden en Secretaría de dos a siete de la tarde.

Teatros y Cines

En el Principal hoy, día de moda y en función de abono, se cantarán los actos 3.º y 4.º de «Luccie di Lammemoor» y la ópera en dos actos que tan resonante éxito alcanzó «Il Pagliacci».

El sábado reaparecerá en escena el tenor menorquín don Marelo Uetam y se dará la *reprise* de la ópera «Tosca».

Máscaras

Sin temor al tiempo crudo, inelmente y frío que reina, han recorrido estas noches la ciudad cuadrillas de alegres máscaras.

Su algazara, sus bromas y sus chillidos contrastaban con el aspecto triston de las encharcadas calles y eran alegres notas compensadoras del malestar consecuente a tantos días de nublados, huracanes y lluvias.

El tránsito de las bulliciosas comparsas ha dado a las calles una animación que de otra manera no habrían tenido.

... cursos, llenos de arrojo y temeridad, eso sí, pero reducidos a no abrigar más esperanzas de mejorar de fortuna, que las que una guerra civil podía proporcionarles.

Uníanse a estas causas de desconfianza y miedo las gavillas de saltadores, a quienes las tiranías de la nobleza feudal y la severa ejecución de la ordenanza de montes habían conducido a la desesperación. Aquellos forajidos, reunidos en gran número, apoderábanse de los bosques y despoblados, y arrostraban el rigor de la justicia y la vigilancia de los magistrados del país. Los nobles, encerrados en sus castillos, que eran verdaderas fortalezas, y convertidos en soberanos de sus dominios, eran jefes y capitanes de otras cuadrillas no menos ilegales y opresivas que las de los ladrones de profesión. Para el mantenimiento de sus secuaces y para sostener el extravagante lujo y magnificencia que tenían que afectar, por su carácter soberbio, érales preciso tomar a préstamo grandes cantidades de dinero a los judíos, cantidades por las cuales los judíos cobraban un interés crecidísimo; de modo que estos últimos ibanse apoderando poco a poco de la nación entera, a guisa de bandadas de langostas, y sus dueños no se veían libres sino cuando se les ofrecía la ocasión de deshacerse de sus acreedores valiéndose de algún medio violento.

La nación inglesa sufría las calamidades que semejante estado de cosas debía dar por resultado: pero mayores eran y más graves todavía las que le ofrecía el porvenir. Para colmo de desdichas propagóse en el país una epidemia cuyo carácter era sumamente peligroso y maligno. La falta de aseo, la mala calidad de los alimentos y la viciada condición de las habitaciones de los pobres, fueron circunstancias que contribuyeron a agravar aquella dolencia. Los que sobrevivían, envidiaban la suerte de los que cedían al mal, porque temían que los desastres que se preparaban fuesen más funestos aún.

Y no obstante, en medio de todas estas calamidades que amenazaban acabar con el país, cuando se anunciaba algún torneo, que era la diversión favorita de aquella época, tanto los pobres como los ricos, los nobles y los plebeyos, acudían a presenciarlo afanosos y solícitos. Nada había capaz de privar al joven y al anciano del gusto de asistir a aquellas funciones. El torneo que Ashby, pueblo del condado de Leicester, iba a celebrar, había despertado en alto grado la curiosidad general, porque los campeones que en él debían tomar parte eran de primera nota, y porque se esperaba que lo haría el príncipe Juan con su presencia; de modo que el día en que debía verificarse la pelea, en el sitio en que ésta debía tener lugar, congregóse una inmensidad de gentes de toda clase y condición.

La escena que este concurso presentaba era realmente extraña y curiosa. Cerca de un bosque, apenas distante una milla de la ciudad de Ashby, había una vasta pradera cubierta de menudo y lozano césped, a la que servían de límite, por un lado, la extremidad de la selva, y por el otro una fila de aisladas encinas, algunas de las cuales eran de extraordinaria corpulencia y volumen. El terreno, cual si a propósito le hubieran dispuesto para aquel certamen marcial, descendía suave y gradualmente por todas partes, hasta formar una llanura, guarnecida de fuertes empalizadas, que tenía un cuarto de milla de largo y la mitad de ancho. La forma era cuadrada, salvo en los ángulos, para mayor comodidad de los espectadores. Las dos entradas para los combatientes hallábanse en los lados norte y sur del palenque, y consistían en fuertes puertas de madera, lo bastante anchas para que permitiesen el paso de dos jinetes de frente. En cada puerta habíanse colocado dos heraldos con seis trompetas y otros tantos asistentes, y cierto número de gente de armas para el mantenimiento del orden y examinar la condición de los caballeros que venían a tomar parte en la pelea.

Cerca de la entrada del lado sur del palenque, y en

Invitación

El digno Presidente de la Sociedad Iberia nos ha favorecido con una atenta invitación para el baile de máscaras de carácter social que se celebrará en la noche de mañana viernes en el Teatro Principal, fiesta que resultará lucidísima y a la que hacemos referencia en otro suelto.

Estimamos y agradecemos la deferencia con que se nos ha distinguido por mediación de nuestro buen amigo particular don Emilio González Quijano.

Matadero

Reses sacrificadas el día 1.º Febrero

1 vaca, 208 kilos, Noria de la Estrella.
1 vaca, 106, Son Murell, (Ciudadela).

1 vaca, 187, Des Beful.
1 ternero, 150, Se Buval Veya.
1 ternero, 191, De La Palma.
1 ternero, 187, Binichebó, (Alayor).
1 ternero, 309, Biniak.
3 carneros, 39, Hort den Murillu.
3 carneros, 34, Estancia Binilleuf.
5 carneros, 65, Biniserraya, (Mercedal).
1 carnero, 13, Juan Mercadal, (Alayor).
4 carneros, 35, S'Escallé.
1 carnero, 21, Del Guerruvel.
2 carneros, 40'500, Den Berbé, (San Cristóbal).
1 carnero, 8'500, José Pons.
15 cerdos, 865.

Día 2

1 buey, 412 kilos, Cutaine de Lorenzo, (Alayor).
1 carnero, 36'500, Pedro Se Escola, (San Clemente).

1 carnero, 14, Antonio des Caneló, (Ferrerías).
1 carnero, 9, José Pons.
8 cerdos, 164.

PATATAS.—Siempre existencias de Bolado y Bufé para comer.
Bolado Aguilar para siembra, venta al por mayor.
Clases y precios sin competencia. Cristóbal Thomás.—Muelle.

Banco de Menorca

Nos encargamos de la agregación de la nueva hoja de cupones a los títulos de la Deuda Exterior al 4 por ciento.

Crédito Mercantil de Menorca
Pagamos el dividendo de las acciones del Banco de España.

Aprendiz tipógrafo.—Se necesita en la imprenta de este periódico.

mos una impresión muy grata y en todas partes recibimos pruebas de una gran simpatía por España.

Veremos si más adelante siguen así.

De los frentes y del mar

El parte de las tres

París.—El parte dado hoy miércoles a las tres de la tarde contiene las noticias siguientes:

En la Lorena rechazamos un ataque y desalojamos al enemigo de los elementos avanzados en que había penetrado; restablecimos así íntegramente nuestra línea.

A la derecha del Mosa mediante golpes de mano dados con éxito hicimos prisioneros.

En la alta Alsacia tuvimos una tentativa del enemigo y derribamos tres aeroplanos.

Los taubes alemanes arrojaron bombas sobre Dunquerque sin causar víctimas ni daños materiales.

Crisis ministerial

En las cortes

En el senado no ocurrió nada saliente.

En el congreso la primera parte de la sesión no ofreció ningún interés.

Al debatirse el proyecto de protección a las industrias se prorrogó la sesión a fin de dejarlo aprobado.

El señor Lacierva se opuso y se promovió ruidoso incidente.

El señor Alba (Hacienda) anunció al gobierno el trance de dimitir y que es indispensable leer y aprobar los proyectos de reconstitución de la hacienda.

El señor Cierva dió explicaciones y rectificó los conceptos molestos para la dignidad del gobierno.

Al fin se aprobó rechazando enmiendas.

Y se levantó la sesión.

Reunión

En el despacho del Presidente del Congreso se reunieron los jefes de las minorías.

La sesión fue movidísima. Hubo disparidad de criterio respecto al cierre de las cortes y a los métodos que adoptaría el gobierno.

El conde de Romanones quería asegurar la cuestión de Hacienda atemperándose a las circunstancias.

Al fin quedaron todas las cuestiones en el aire.

Consejo y discrepancia

Después de la reunión de los jefes de minorías el conde de Romanones presidió un consejo en el que surgieron discrepancias.

En especial aparecieron disconformes los ministros de Fomento y de Instrucción señores Gasset y Burell respectivamente.

Ambos acabaron por presentar la dimisión.

La crisis

El conde de Romanones espera reducir a los ministros que han dimitido.

Confía el jefe del Gobierno en vencerles antes del consejo que hoy debe celebrarse en palacio.

Se duda de que el Conde consiga lo que desea.

El jefe del Gobierno afirma de todos modos que las circunstancias son graves y que esto le impone el deber de no desertar del poder.

Como último recurso se prescindiría de los señores Gasset y Burell. Hay gran expectación.

La nota española

Un extracto

Esta madrugada se ha facilitado a la prensa una copia de la nota contestación de España a Alemania relativa al bloqueo marítimo.

He aquí un extracto del documento Señor Embajador:

El Gobierno de S. M. ha examinado atentamente la nota que se sirvió entregarle V. A. el día 31 de Enero en la que anuncia el propósito decidido del gobierno alemán de interrumpir todo el tráfico marítimo sin previo aviso y por medio de cualquier arma con Inglaterra con Francia y con Italia, así como por el Mediterráneo oriental.

La lectura de la nota nos ha producido muy penosa impresión, mucho más teniendo en cuenta la correcta actitud de neutralidad en que desde el principio de la guerra se colocó España, en la que se ha sabido mantener con inquebrantable firmeza y lealtad.

El Gobierno español no puede consentir que se ponga en tan grave peligro la vida de sus súbditos dedicados al comercio marítimo ni que se perturbe y merme con tal exceso toda la extensión señalada por el gobierno imperial, el que añade que para conseguir sus propósitos apelará a todas las armas, prescindiendo de todas las limitaciones que se había impuesto hasta hoy en favor de las naciones neutrales.

En cuanto al extremo de prescindir del gobierno imperial de las limitaciones y protestas, el gobierno de Su Magestad protesta de ello por no estimarlo bastante para excusar el cumplimiento de las prescripciones del derecho marítimo internacional.

Pero llevados los métodos de guerra que Alemania anuncia a un extremo inesperado, sin precedentes, el gobierno español, teniendo en cuenta el derecho que le da la neutralidad, debe presentar con la mayor razón su protesta al gobierno imperial, revisiéndola de toda severidad y firmeza, haciendo al mismo tiempo las reservas necesarias que imponen las restricciones legítimas y poniendo de manifiesto la ineludible responsabilidad que ha contraído el gobierno imperial en cuanto puede referirse a la pérdida de vidas.

No puede cerrarse por completo en ciertos mares el uso de las prescripciones del derecho internacional porque esto vendría a quebrantar gravemente el derecho a la vida nacional, en cuanto se refiere a los súbditos de una nación no combatiente como España.

Todo lo cual es contrario a los principios observados por todas las naciones en los momentos de mayor violencia.

El gobierno alemán hace presente la necesidad en que dice verse de sacrificar vidas humanas, pero el gobierno español entiende que en ningún momento tal necesidad puede significar un derecho ni suponer que todos los medios pueden conducir a la paz.

El gobierno de S. M. no puede admitir como buena esta necesidad y en el cumplimiento de los deberes que en estos conceptos le incumben está en el caso de mantener el derecho al tráfico marítimo español, tráfico en el que está comprometida la vida de súbditos españoles.

El gobierno de España, firme más que nunca en los principios de Justicia que le asisten, espera que el gobierno imperial sabrá apreciar que nuestra actitud está dentro de las leyes de la guerra y de la paz, puesto que tiende a defender los intereses y la vida de los súbditos y a mantener en toda la integridad la soberanía, como Nación, a fin de que no se interrumpa el curso de la vida nacional, de la que siéntese el gobierno español plenamente confirmado por acción y por derecho.

Firma el documento el Ministro de Estado señor Jimeno.

Una respuesta igual se ha dado al Embajador de Austria.

De Bolivia

El gobierno de Bolivia ha acordado ayoyar sin reservas la política yanqui.

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Contestación de España a la nota alemana. -- Crisis ministerial

El gobierno yanqui se incauta de los buques alemanes

(Conferencia depositada el día 7 a las 6-15)

La guerra europea

(Retirado de la edición de ayer)

NOTICIAS

Una petición

Atenas.—Los representantes de las naciones aliadas han pedido al gobierno griego que reprima los manejos de los agentes alemanes.

La intervención yanqui

The Times dice que si los Estados Unidos declaran la guerra al Kaiser su acción será independiente de la de los aliados en occidente.

Un mitin en Londres

Londres.—Se ha celebrado un mitin grandioso para fratar del servicio militar obligatorio.

Pronunciaron discursos los ministros.

El jefe del Gobierno señor Lloyd George enumeró las ventajas de la acción de la Gran Bretaña.

Barcos a pique

Londres.—Ha sido echado a pique el vapor «Hurstwood». En el hundimiento perecieron tres tripulantes y resultaron dos heridos.

También ha sido hundido el vapor noruego «Odin».

Murieron dos tripulantes.

Por los países invadidos

El comité encargado de los socorros en favor de los habitantes de Bélgica y de la parte de Francia invadida ha pedido que España se encargue de socorrer a dichos países.

Parte francés

París.—El parte dado ayer martes a las once de la noche dice que el duelo de artillería es muy violento en Bélgica, a la derecha del Mosa y en Chambretes.

En la Lorena batimos con éxito al enemigo.

Las baterías francesas hicieron fuego de destrucción en Esparges.

En el resto del frente no ocurre nada saliente.

(Conferencias depositadas el día 7 a las 23-40 y el 8 a las 6-15)

Fuego a bordo

En las oficinas de La Transatlántica han confirmado que a bordo del vapor «Isla de Panay» se declaró un pequeño incendio al salir el buque de Nueva York.

El fuego se inició en la bodega y no causó ningún incidente.

¿Qué ocurre?

El Ministro de la Gobernación señor Ruiz Jiménez ha dicho que la manifestación realizada anteanoche en Madrid no tuvo importancia.

Sin embargo el gobierno da seguramente importancia al hecho cuando no permitió cursar la noticia y ahora deja que se telegrafie una explicación que no saben cómo interpretar los que a causa de la cesura no se han enterado del hecho que motiva la nota oficiosa.

Este hecho, añade el señor Ruiz Jiménez, ha tenido una lamentable repercusión en el extranjero porque los telegramas que se dirigen a París y a Londres son exagerados.

Como nadie sabe lo que ha pasado, está la gente intrigada y atribuye a la manifestación de anteanoche en Madrid unas proporciones que quizás no alcanzó.

El Ministro de la Gobernación dice que es imposible suprimir la censura que da lugar a tales confusiones y alarmas.

Castigaremos severamente a los perturbadores, dijo el señor Ruiz Jiménez.

Reunión.—Sin pan

El conde de Romanones debía reunir ayer noche a los jefes de las minorías.

Los tahoneros de Madrid han anunciado que desde el lunes dejarán de confeccionar pan.

Se confía en reducirlos.

La nota.—Transportes por mar

Esta noche (miércoles) se facilitará a la prensa la respuesta de España a la nota alemana.

Se enviarán a Canarias dos vapores con subsistencias y regresarán con frutas de aquel país.

La sabiduría del Conde

El conde de Romanones en una conversación aludió al temporal reinante en la península y vertió la sentenciosa frase siguiente:

«Para mi el tiempo mejora».

Alemania contra todo el mundo

Yanquilandia se prepara

Nueva York.—En todos los astilleros y manufacturas particulares se ha forzado la producción.

El gobierno de los Estados Unidos se ha incautado de todos los barcos alemanes internados.

Se ha prohibido a los navieros tras-

ladar los buques de unos puertos a otros.

Marcha de diplomáticos

El Embajador alemán en los Estados Unidos irá a Copenhague para seguir luego hasta Berlín.

El personal de la embajada y de los consulados marchará por la vía Cuba-España.

Victimas de la piratería

Se confirma que el día 6 al ser torpedeado un vapor inglés un proyectil alcanzó y mató un súbdito de los Estados Unidos cuando se hallaba ya a bordo de un bote de salvamento.

Bilbao.—Ha fondeado averiadísimo el vapor «Radas».

Al salir de Burdeos fue cañoneado por un submarino.

Cuando los tripulantes estaban a bordo de las lanchas de salvamento un buque de guerra hizo huir al submarino.

Los españoles volvieron entonces a bordo del «Radas» y el vapor pudo llegar a Bilbao.

Puertos cerrados

Durante la noche se cierran todos los puertos de El Brasil.

Viajes suspendidos

El Vaticano ha ordenado la suspensión del viaje de los delegados pontificios que habían de marchar al Perú, Brasil y México.

Los marinos

Barcelona.—Los capitanes y pilotos esperan el regreso de los navieros que fueron a Madrid.

Tan pronto lleguen adoptarán los acuerdos que crean convenientes.

Regreso de Lerroux

Han regresado de París los señores Lerroux y Santacruz.

El jefe de los radicales dijo: saea-

Teléfono n.º 122 **NUEVO CINE** Calle Roig, 9

Sábado 10 de Febrero de 1917. **DIA DE GRAN MODA** A las 9.

¡¡Éxito grandioso, monumental, invencible!!

LA FLOR DE LOTO

2.100 meiros :: «Eclipse»

Por la bellísima y elegante actriz REGINA BADET.

Le interpretación de Regina Badet es portentosa, el argumento nos presenta escenas de un naturalismo encantador, su parte emotiva llega hasta los límites de lo humano; será una digna continuación de nuestros tan brillantes y segnidos EXITAZOS.

Domingo, 2 sesiones; a las cinco y media, con sorteo de regalos, y a las ocho y media.

La próxima semana...? ¡ÉXITO INMENSO! ¡OTRA MAGNÍFICA PELÍCULA!

CUPÓN REGALO

DE **La Voz de Menorca**

Cada 25 cupones pueden canjearse por un número que tendrá opción al sorteo de nuestros regalos.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva

De excelentes resultados
para las enfermedades del estómago
y nerviosas

Agua de Solares

Premiadas con altas recompensas
en todas las exposiciones
a que han concurrido

Gran premio en la Exposición Hispano - Francesa en Zaragoza

Proveedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

Pídase en las comidas



La mejor agua de mesa

De venta en Farmacias, Droguerías y depósitos de Aguas minerales

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares: FEDERICO MUNOZ, Rosellón 222; bajos. — Barcelona.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADORIA DE COLOMBES

NUEVA, 32. — MAHÓN.

Dianos MARISTANY

DE CUERDAS CRUZADAS

A plazos 5 duros mensuales

Representante en Menorca:

Manuel Beltrán Llabrés. — Mahón.

Manuel Beltrán & C.ía

Mahón - Baleares - España

Fabricantes de los selectos licores NECTAR BELTRAN, estomacal DORA y de los acreditados ANIS HIGIENICO ESTOMACAL y ANIS BELTRAN.

Aguardientes puros de uva con premios en las exposiciones de Barcelona (1888), París (1889), Londres (1889) y única recompensa otorgada en la de Pará (Brasil, 1901) entre todos sus competidores similares.

Exportación a todos los países del mundo

LA VERDADERA ECONOMIA

CONSISTE EN COMPRAR EN LOS

Almacenes "Las Novedades"

de JUAN RITA

CALLE NUEVA NUMERO 14

Notables rebajas de precios
por final de temporada

SIEMPRE BARATO

CAPITALES

HAY varias partidas de dinero para colocar en 1.ª hipoteca.

SE DESEAN varias partidas de dinero para colocar en 1.ª hipoteca.

RAPIDEZ, RESERVA Y PUNTUALIDAD

Informarán en:

Plaza de la Miranda, n.º 4. — Mahón

MOTORES AMOVIBLES MARCA "CAILLE"

PARA BOTES A REMOS

Motor CAILLE de 2 caballos, 5 velocidades

marcha atrás Ptas. 650.00

Motor NEPTUNO de 2 caballos de fuerza » 550.00

NOTA.—Estos precios se comprenden sobre muelle de Mahón comprendiendo el motor completo con MAGNETO de alta tensión y todo lo necesario para la instalación en el bote, en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

MANUEL BELTRAN LLABRÉS

Calle de San Fernando n.º 34. — MAHÓN

Indicador de Direcciones

DOMINGO ESTRADA.—Venta de patatas «Ventosilla» para siembra.

SOMBRERERIA de Francisco Vives.— Finales temporada rebaja de precios, calle y plaza Arravaleja número 2.

PAPELES y cartones de todas clases de la casa Pablo Vidal y Negre de Barcelona.— Representante en Menorca: Juan Liadó Perilla, San José, 45.— Mahón.

ACEITES de oliva, filtrados y del mejor gusto, marca Joaquín Regás de Barcelona.— Véndense en la Plaza del Carmen esquina Norte, Mahón, comercio de José Riudavets.

CAPES tostados. Los de mejor marca de Puerto Rico, Moka y Brasil, se tuestan a diario en el comercio de José Riudavets, plaza Garmen 15 y Norte 1, Mahón.

LA TROPICAL de B. Coll
Pastillas de café con leche.
Calle del Dr. Orfila.

PINTURAS, esmaltes, barnices.
Hijo de Pons Murillo,
Pl y Marga 30.— Mahón.

PAPELES pintados para decorar habitaciones.— Hijo de Pons Murillo, Pl y Margall, 30.— Mahón.

PARA toda clase de negocios en las provincias de Murcia, Albacete, Alicante y Almería, dirigirse a J. Robert Pons, Zambrana, 2, entresuelo, Murcia.

Comerciantes e industriales

Aumentad vuestras ganancias

El medio más seguro para ello es el anuncio.

No creáis aquello de que el buen paño en el arca se vende.

En la vida moderna se hace preciso buscar los clientes con rapidez.

Toda cantidad gastada en anuncios es extraordinariamente aumentada por los beneficios que con ellos se obtienen.

Los comerciantes e industriales que se han hecho ricos han sido gracias al anuncio.

Haced la prueba y os convencereis de nuestras afirmaciones.

TARIFA DE ANUNCIOS

La Voz de Menorca

En cuarta plana
Ancho de una columna
Hasta 5 líneas, tres inserciones . 1'00 ptas.
Hasta 5 líneas, seis inserciones . 1'50 »
Hasta 5 líneas, por cada inserción que exceda de seis . 0'20 »
Por cada línea más que exceda de seis se pagará 5 céntimos por inserción.

Ancho de dos columnas
Hasta seis centímetros:
Tres inserciones . 2'50 ptas.
Seis id. . 5'00 »
Por cada inserción más que exceda de seis . 0'25 »
Hasta doce centímetros:
Cinuenta por ciento de aumento sobre los precios anteriores.

Hasta veinte centímetros:
Doble precio que para los seis centímetros.

Ancho de tres columnas
Veinticinco por ciento de aumento sobre los precios señalados para las dos columnas.

Media página
Por una inserción . 6'00 ptas.
Por dos inserciones . 10'00 »
Por tres inserciones . 12'50 »
Por cada inserción que exceda de tres . 1'25 »

Advertencia importante.—Los suscriptores de este periódico tienen derecho a un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de tarifa, excepto en el anunciador de direcciones cuyo descuento, como pueden ver, es más importante.

Página entera
Doble precio que el señalado para media página.

En segunda o tercera plana
Doble precio que el señalado para la página cuarta.

En primera plana
Doble precio que el señalado para la segunda y tercera.

OTROS ANUNCIOS
Intercalados en la crónica local, de 1 a 5 líneas, 50 céntimos por inserción. Por cada línea más, 10 céntimos de aumento por inserción.

En el anunciador de direcciones, cada mes una peseta por 5 líneas y una peseta por cada línea más para los suscriptores del periódico. Los no suscriptores pagarán doble precio.

En los anuncios por palabras, cinco céntimos por cada dos palabras.

Los artículos de reclamo, pagarán 5 céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS
Del ancho de una columna . 5'00 ptas
A dos columnas . 15'00 »
Un cuarto de página . 10'00 »
Media página . 25'00 »
Página entera . 75'00 »

En primera plana doble precio.

Agua Imperial Alcalina diurética